AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

CONSIDERANDO

Que el Subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial del SENA, según Estudios Previos elaborados en concordancia con el Anexo 2: Plan de Contratación de Instructores suministrado por las Coordinaciones Académicas, tramita la autorización para contratar 5 profesionales con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales para la orientación, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación profesional integral en los programas que conforman la oferta académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en las diferentes modalidades de formación definidas por la Entidad; pertenecientes al programa CONFECCIÓN DE MUÑECOS NAVIDEÑOS.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 2407 de 2023, Resolución 2406 de 2023 y la Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación, es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. “1426”

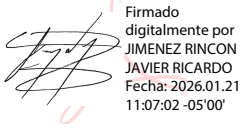
En consecuencia, esta subdirección de Centro,

AUTORIZA

A contratar los servicios personales de (5) profesionales con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales para la orientación, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación profesional integral en los programas que conforman la oferta académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en las diferentes modalidades de formación definidas por la Entidad; pertenecientes al programa CONFECCIÓN DE MUÑECOS NAVIDEÑOS.*

Dada en Chía, Cundinamarca.

Número de Autorización (068), veintiun (21) enero de 2026.



Javier Ricardo Jiménez Rincón
Subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial

Proyectó: Edgar David Rodríguez Cárdenas